

Varones, migración y violencia conyugal: un estudio comparativo sobre autoestima en mexicanos residentes en la frontera

Men, migration and conjugal violence: a comparative study on self-esteem in Mexican residents in the frontier

*Teresa Fernández de Juan¹, Christauria G. Welland Akong²
y José Antonio Candelas Villagómez¹*

RESUMEN

En el presente artículo se analizan los niveles de autoestima y las características socioeconómicas de varones mexicanos, nativos residentes y migrantes que han ejercido violencia contra su pareja, medidos mediante pruebas de autoestima y violencia. Los resultados señalan una menor autoestima general en los varones agresores que en los no agresores; sin embargo, también se halla un aumento de este factor en los hombres migrantes, independientemente de que ejerzan o no violencia contra su pareja. El estudio muestra que este incremento en la autoestima puede estar relacionado con el mayor ingreso relativo de los varones migrantes.

Palabras claves: Autoestima; Violencia conyugal; Migración; Autoestima masculina.

ABSTRACT

The present article analyzes the levels of self-esteem and the socioeconomic characteristics of Mexican men, native and migrants that have committed violence against their partner, measured through self-esteem and violence tests. The results indicate a lower level of general self-esteem in the aggressive men than in the non-aggressive men. However, higher self-esteem was found in migrant men, regardless of whether or not they demonstrated violence against their partner. The study suggests that such increase in self-esteem may be related to the greater relative income of the migrant men.

Key words: Self-esteem; Conjugal violence; Migration; Masculine self-esteem

El fenómeno de la violencia masculina intrafamiliar ha sido abordado desde diferentes perspectivas teóricas. Hasta hace algunos años, la mayoría de ellas se encontraban permeadas por algunos mitos que dificultaban y oscurecían la comprensión del tema. Dichos mitos tendían a ubicar la violencia doméstica como causada por trastornos psicopatológicos individuales, el uso de alcohol o de drogas, o factores económicos y educativos (Corsi, 1995).

¹ Departamento de Estudios de Población de El Colegio de la Frontera Norte, A.C., Email: teresaf@colef.mx. Artículo recibido el 10 de octubre de 2006 y aceptado el 28 de febrero de 2007.

² Alliant International University, San Diego, CA, EU. Email: christauria@iname.com y candelas@colef.mx.

Actualmente ya no resulta válido sostener el estereotipo del hombre golpeador como un enfermo mental, alcohólico o con carencias económicas. Los resultados de las investigaciones han mostrado que la violencia contra la mujer es un problema complejo y multifactorial, y que en esa medida debe ser abordado por marcos interdisciplinarios capaces de identificar la diversidad de factores presentes en el fenómeno. Por ejemplo, Barker y Loewenstein (1997) estudiaron la percepción de los roles de género y los valores hacia la masculinidad y la violencia contra las mujeres en hombres y mujeres de 14 a 30 años en Brasil. En esta investigación se encontró que la posibilidad de cuestionar los valores machistas predominantes podía relacionarse con la presencia de roles de género no tradicionales y, en consecuencia, con una disminución en la aceptación de la violencia. Lackie y De Man (1997) estudiaron también la importancia de los roles sexuales en asociación con ésta, encontrando que la aceptación de la violencia interpersonal y los roles sexuales tradicionales resultaban ser predictores de la agresión.

Asimismo, se ha hallado que en una cultura existen mensajes que se transmiten implícita y explícitamente hacia los hombres y que funcionan también como conformadores de la identidad masculina. Uno de ellos se relaciona con la idea de que a los hombres se les permite un cierto distanciamiento de la familia (por ejemplo, cuando son pequeños se les permite jugar fuera de la casa), lo que promueve su alejamiento físico y emocional. A este respecto, Reichert (1997) sostiene la idea de que el hecho de no tener cerca a los hijos (física y emocionalmente) transmite una falta de necesidad de afecto, de guía y límites, así como de ayuda a resistir presiones y ansiedades, lo que fomenta la idea de que ser hombre no implica necesitar de otras personas.

Una revisión de la diversidad de marcos teóricos que han intentado dar cuenta del fenómeno de la violencia se ha presentado ya en un trabajo de Candelas (2004). Como parte de las conclusiones halladas en dicho documento, se ha propuesto que el modelo más aceptado hasta el momento es el ecológico (Corsi, 1994; Heise, 1998), el cual propone que los factores relevantes en el estudio de la violencia doméstica incluidos en diferentes perspectivas teóricas pueden ser organizados en cua-

tro niveles: el ontogénico, que incluiría aquellos factores relacionados con la historia personal; el microsistema, que daría cuenta de las variables asociadas al contexto familiar; el ecosistema, que incluiría los aspectos relacionados con las estructuras sociales y las instituciones, y el microsistema, donde se pueden incluir los valores culturales y las creencias que permean e influyen en los factores previos.

Este modelo propone una sistematización del conocimiento existente sobre los factores relacionados con las causas de la violencia hacia las mujeres, por lo que representa un gran avance para poder entender la etiología de este problema y funcionar como un referente para interpretar los hallazgos de la investigación en el campo.

Partiendo de este marco, en el presente documento son de interés los factores de la violencia masculina relacionados con el nivel ontogénico o individual, y dentro de ellos la autoestima en forma específica. Indagar la forma en que los niveles de autoestima están relacionados con el ejercicio de la violencia por parte de los varones, así como la forma en que esta autoestima se ve impactada por el contexto sociocultural, fue el objetivo del presente trabajo.

Características de los varones agresores

Si bien se reconoce que los varones que ejercen violencia contra sus parejas no constituyen de ninguna forma una muestra homogénea (Echeburúa, 2006), algunas características que por lo común se han encontrado en ellos son, por ejemplo, que provienen de un hogar violento, sea por haber sido maltratados ellos directamente o por haber presenciado la violencia entre sus padres. En otros casos, también se halló que algunos tuvieron una niñez demasiado permisiva y padres complacientes en exceso (Echeburúa, 2006).

Se ha propuesto que esa agresividad, acumulada en otros ámbitos, se traslada posteriormente hacia la mujer (Brody, 1998); además, los varones tienden a adherirse a los valores que la cultura asocia a la masculinidad, teniendo dificultades en la comunicación al comportarse de forma aislada en tanto que ocultan sus afectos y emociones al considerarlos signos de debilidad; mostrando por lo general incapacidad de tolerar y resolver con-

flictos, ante lo que sólo conocen el uso de la violencia, y un alto grado tanto de celos hacia su pareja como de aislamiento emocional al no poderse relacionar con intimidad y privacidad con otras personas; en algunos estudios sobre esta característica (cfr. Carbonell, 2002) se encontró que muchos agresores “son intensamente celosos hasta niveles de paranoia; de estos, la mitad mantiene actitudes violentamente celosas en todo momento”. Por otro lado, también carecen de conciencia del problema, o sea, “no se sienten responsables de sus actos violentos; los justifican fuera de su persona —esposa, hijos, trabajo, etc.” (Almonacid, Daroch, Mena y cols., 1996, p. 13). La violencia suele ocultar el miedo o la inseguridad. Según Brody (1998), por ejemplo, “el terror que siente el niño ante un padre abusivo que lo golpea con frecuencia hace que al llegar a ser un adulto prefiera adoptar la personalidad de un abusador a sentirse débil y asustado” (p. 1). Bradshaw (1990) señala que “el niño interno herido de la persona le puede llevar a comportarse violenta y cruelmente ya que no asume la responsabilidad por sus actos y piensa que los culpables son los demás. En el caso de la mujer maltratada, el hombre violento la responsabiliza por sus acciones”.

Por otra parte, Gottman y Jacobsen (2005) proponen que los hombres severamente violentos que agreden (según la muestra que investigaron) pueden ser clasificados en dos tipos: 1) “Pit-bull” (perro bravo): Sólo es violento con los que ama, es celoso y teme ser abandonado, priva a su compañera de su independencia, es propenso a la ira y a atacar y vigilar a su pareja, reacciona corporalmente de forma violenta en las discusiones, y procede probablemente de un padre abusivo. Espía continuamente a su compañera temiendo un engaño, y suele caerle muy bien al resto de las personas, salvo a sus esposas. Este tipo no suele tener antecedentes criminales y se considera que tiene algún potencial para la rehabilitación. 2) “Cobra”: Suele ser agresivo con todos, amenazar con armas (desde cuchillo a revólver), y aunque insiste en que su compañera haga lo que él quiere, no depende emocionalmente de ella; según se vuelve agresivo, se va calmando internamente. Con frecuencia tiene antecedentes criminales y abusa de las drogas y del alcohol, y es muy difícil tratarlo con terapia psicológica. Este tipo suele ser

un sociópata y puede llegar al sadismo. Su violencia surge de su necesidad patológica de salirse con la suya y ser siempre el jefe”.

Según la clasificación de Holtzworth-Munroe y Stuart (1994), existiría también un Tipo III, que se identifica normalmente como disfórico/fronterizo o “emocionalmente volátil”, con mayores niveles de enojo, depresión y celos (sólo dentro de su familia), más aislado socialmente y menos competente que el resto [...] Tiene más probabilidad de tener una personalidad esquizoide o volátil/inestable” (p. 39).

Otra clasificación es la referida por Echeburúa (2006), quien se apoya en un estudio realizado en cien hombres maltratadores procedentes de una muestra total de 840 pacientes de cuatro ciudades norteamericanas, a los cuales se les aplicó el Inventario Multiaxial de Millon. En su análisis, se sugiere la existencia de seis perfiles de personalidad diferenciados. De acuerdo con los estudios realizados por Saunders (1992), los varones maltratadores se caracterizan por mostrar rasgos de personalidad antisocial y ejercer las más violentas conductas en cualquier ámbito de su vida (dominantes), y son depresivos y celosos que restringen su conducta abusiva al ámbito doméstico (dependientes). Johnson (1995) categoriza el abuso marital en dos tipos principales: el “terrorismo patriarcal”, que, basado en un estudio efectuado en mujeres albergadas por abuso doméstico, suele ser el más peligroso pues la violencia alcanza mayor frecuencia y severidad; su motivación radica ante todo en la necesidad de controlar a la mujer a cualquier costo invocando un derecho de privilegio y superioridad masculina y utilizando diversas estrategias abusivas. La “violencia común de parejas” se caracteriza a su vez como un tipo de respuesta intermitente a los conflictos infrecuentes de la vida diaria; motiva a quienes la ejercen el control sobre una situación específica, o sea (como plantean Prince y Arias, 1994), de un intento por expresar su frustración, “una respuesta catártica expresiva y desviada” (p. 37).

No obstante todos estos argumentos e investigaciones, es importante destacar que muchos de los hombres abusadores carecen de patología psiquiátrica, la que sólo ocurre en un grupo reducido de ellos. Ya no se mantiene la postura de varias décadas atrás, que intentaba justificar la mayoría

de estas conductas sobre la base de concebirlas como producto de algún padecimiento mental u orgánico (Liendre, Cervantes y Garda, 2002). Como bien señalara Lagarde (2002), “es posible desmontar la violencia precisamente porque no es natural, sino construida” (p. xiv).

Violencia masculina y nivel de autoestima

Por lo anteriormente mencionado, se comprende que el factor de sentirse bien que se basa en la confianza en uno mismo (Field, 1996) se encuentra dañada (y acentuada en la relación de pareja) no sólo entre las mujeres violentadas, sino también entre sus propios victimarios, tal como ha sido descrito teóricamente (Corsi, 1994), e incluso comprobado empíricamente (Fernández, 2004). Al respecto, Almonacid y cols. (1996) señalan entre las características del hombre golpeador el tener falta de seguridad personal y baja autoestima, por lo que busca afirmarse en su hogar ya que en otros ámbitos es incapaz de hacerlo.

En estos hombres se destaca, por tanto, su dependencia afectiva, por lo que son emocionalmente inestables, impacientes e impulsivos (Brody, 1998). La dependencia emocional, según Castelló (2005), se conceptúa como la necesidad afectiva extrema que algunas personas sienten en su relación de pareja, siendo más fuerte la emocional que la física; en el caso del hombre maltratador, suele tratarse de “problemas en su personalidad que les producen una mezcla de sentimientos amor-odio en sus relaciones interpersonales, mezcla que también puede ser explosiva porque no se puede querer de manera sana a alguien a quien también se odie. El resultado suele ser una posesividad insana y una dominación continua en el seno de la pareja” (p. 2). Carbonell (2002) asienta que “cada vez es mayor su dependencia y la necesidad de este sentimiento de omnipotencia al maltratar y aterrorizar a su compañera [así como] el sentimiento de miedo ante la idea de que esta lo abandone” (p. 28).

Debe resaltarse que por defectos de socialización de género (Corsi, 1994), la baja autoestima suele encubrirse externamente bajo una imagen externa “dura”, cuando en realidad carecen de confianza en sus posibilidades, respeto por sí mismos, seguridad y decisión, y sensación de mantener el control (Field, 1996).

El varón mexicano migrante

Características de los agresores migrantes

Cuando se estudian las características sociopsicológicas del hombre abusivo dentro de otro contexto cultural —en este caso migrantes mexicanos radicados en la ciudad de San Diego, en Estados Unidos—, es necesario preguntar si el proceso migratorio y el nuevo ambiente que atraviesan implican a su vez cambios relacionados con el abuso de la pareja. Desde el punto de vista sociocultural, ya se han explorado los componentes necesarios del tratamiento encaminado a hombres mexicanos perpetradores de dicho abuso (Welland, 1999): *a)* reconocer y concienciar las diferencias culturales para incidir en el orgullo por la cultura mexicana, lo cual eleva su autoestima y los ayuda a sentirse más protegidos contra la discriminación; *b)* identificar los aspectos positivos y funcionales de un adecuado rol de género en las tradiciones jerárquicas y patriarcales, sin forzarlos a aprehender los valores norteamericanos en un tiempo inadecuado y trabajando con los que posean un esquema muy rígido del papel de género; *c)* partir de reconocer los comportamientos violentos que vivieron para reaprender una nueva forma de resolver los conflictos, aumentar su autoestima y escapar del autoritarismo y el aislamiento en las relaciones de familia

Es necesario enfatizar, como plantea Corsi (1994), que el hombre violento suele tener una visión rígida definida del mundo. Percibe a su pareja como provocativa, maximizando cada estímulo que se podría interpretar como amenaza. Por otra parte, reduce al mínimo los efectos de sus otras acciones, y encuentra extraordinariamente difícil observar sus propias acciones o emociones con precisión. Confunde sus celos imaginarios con la realidad, y por consiguiente actúa acorde a ello. Su comportamiento es disociativo, o sea, parece una persona bien ajustada en público, pero desata un segundo sistema de comportamiento (violento, celoso y amenazador) en la privacidad de su hogar. Responde a su equilibrio interno con insufribles desafíos, pulsando hacia afuera en violencia, un método que asegura una resolución rápida de la amenaza inmediata. Su ego externo se procesa en demasía en el área del hacer y de la realización, y se reprime su mundo emocional. Para preservar

su identidad masculina y mantener estas dos áreas en balance, debe ejercitar su autodominio constante sobre emociones tales como el dolor, tristeza, placer y miedo. (Recuérdese que su personalidad tiene elementos que evidencian su carencia de expresión emocional, baja autoestima, pobres habilidades verbales para la comunicación, resistencia al conocimiento de sí mismo y proyección de la responsabilidad y la culpa.)

Un fenómeno discutido se refiere a la presencia de la tensión debido a la aculturalización y la tensión de la inmigración, donde intervienen los estereotipos que hacen al latino más machista que el estadounidense, por lo que aspectos tales como el hecho de que la mujer en ese país pueda encontrar un empleo más rápidamente que el hombre, y en ocasiones ganar incluso un sueldo más elevado, amenazaría la autoestima de su cónyuge (Yllo y Straus, 1990). Otros autores encuentran en cambio que las familias latinas son adaptables, con lo cual los roles de género cambian en la medida en que las condiciones sociales lo requieran, por lo que el contexto social es vital en la transformación de dicho papel.

Características del varón mexicano migrante

De la Mora (1983), al estudiar los factores psicológicos diferenciales entre hombres mexicanos migrantes y no migrantes a Estados Unidos provenientes de un mismo contexto socioeconómico, encontró que los que migraban poseían mejores atributos psicológicos, como el mayor aprovechamiento de lo mejor de la cultura mexicana, en tanto que los que permanecieron en su lugar de origen eran más conformistas y sumisos ante sus progenitores, más temerosos de la autoridad y más preocupados por el honor familiar. Así, los migrantes suelen ser personas inconformes por lo general con las limitaciones que les impone su propio medio, y están determinados a buscar mejores oportunidades y condiciones más favorables por su rebeldía ante los patrones tradicionales establecidos. No obstante, también muestran mayor aceptación a la rigidez cultural de las premisas socioculturales, y su decisión de migrar está, más que nada, determinada por los intereses familiares.

Un estudio realizado en 1999 por Fernández e Ibáñez en 46 hombres mexicanos decididos a migrar a Estados Unidos halló que estos exhibían un alto grado de dependencia grupal, que implica que en lugar de tomar solos sus decisiones solían ser altamente dependientes del grupo (en especial del grupo familiar, pues sus intereses desempeñaban un papel de suma importancia en ellos), así como de su aprobación social; que estaban dominados por un fuerte sentido de la obligación y eran muy convencionales y preocupados por los estándares morales y las reglas, y que se sentían culpables por separarse de sus familias.

Por consiguiente, el presente trabajo surge a raíz de dos investigaciones: una realizada acerca de la autoestima en hombres mexicanos maltratadores residentes en Tijuana y su comparación con una muestra control, y otra consistente en las características psicológicas de maltratadores mexicanos residentes en San Diego, Estados Unidos, a los cuales se les aplicó la misma batería de pruebas para medir autoestima general.

MÉTODO

Fue un estudio exploratorio descriptivo en cuatro muestras comparando hombres, golpeadores o no, residentes en Tijuana, México, y en San Diego, Estados Unidos.

Participantes

Se entrevistó a 49 migrantes y 105 no migrantes agresores, así como a 27 migrantes y 201 no migrantes no agresores; en total, fueron 76 migrantes y 306 no migrantes.

Instrumentos y técnicas

Prueba de Autoestima General de Coopersmith, en su versión validada para mexicanos por Lara-Cantú, Verduzco, Acevedo y Cortés (1993).

Entrevista inicial, que recogía el estado de diversas variables, como grupo étnico, escolaridad, estrato socioeconómico de pertenencia, relación con la actividad laboral de la pareja, tipo de trabajo desarrollado y salario percibido.

Prueba evaluadora de violencia conyugal. En el caso de la muestra de Tijuana, se utilizó la Prueba de Lamoglia (1995), aplicada sólo a la pareja femenina. En el caso de los migrantes, los hombres agresores acudían directamente a tratamiento ordenado por la corte de San Diego después de haber sido arrestados por violencia conyugal; por ende, no fue necesario aplicarles una prueba al respecto.

Escala de tácticas de control. Se empleó para establecer el grupo de control y como prueba evaluadora de la presencia o no de la violencia de pareja. Es importante resaltar que 50% de los hombres que se ofrecieron para ser controles no calificaron debido a que tenían una historia de violencia de pareja.

Procedimiento

Para la aplicación del instrumento se seleccionó la muestra experimental con mexicanos residentes en San Diego bajo tratamiento por agresión, según lo dispuesto en las cortes de esa ciudad; la muestra control se conformó aleatoriamente, aunque tratando de que coincidiera lo más posible con la experimental en cuanto a estrato socioeconómico. Del mismo modo, se seleccionó la muestra control de mexicanos residentes en Tijuana bajo los parámetros de la muestra descrita en San Diego, y la experimental según el criterio de las mujeres violentadas que se quejaban de maltrato y que acudían a denunciar esta situación. Con ambas muestras se realizaron análisis de frecuencias

simples y tablas de contingencia con el programa estadístico de SSPS, versión 11.0.

RESULTADOS

Del total de la muestra de hombres mexicanos residentes en Tijuana, se halló que la autoestima entre los no agresores fue alta en 59%, media en 36% y baja en 5%; por su parte, los agresores manifestaron autoestima alta en 42%, media en 54% y baja en 4%.

En relación con las características sociodemográficas de ambos grupos, en la Tabla 1 se observa que, salvo el hecho de poseer una media de edad similar (35.1 y 34.2, respectivamente, $p > 0.05$), el resto de las variables ofrece diferencias de interés. Los maltratadores poseen una escolaridad más baja (hay menos universitarios). La mayoría de ellos trabaja en el sector informal (los controles son en su mayoría empleados públicos), lo cual hace que, aunque su ingreso económico sea levemente mayor (unos 28 dólares en promedio) que el de la muestra control, en general no cuentan con prestaciones, seguridad laboral ni respaldo de una institución, como en el caso del grupo de no agresores. También destaca que la pareja labora fuera del hogar en un menor número de casos en el caso de los maltratadores, lo cual coincide con otros estudios que relacionan la baja autoestima con la intolerancia a que la pareja trabaje asalariadamente (cfr. Fernández, 2001).

Tabla 1. Características sociodemográficas de varones mexicanos nativos (residentes de Tijuana), según condición de violencia.

Variables	Grupos	
	No maltratadores	Maltratadores
Edad promedio ($p > 0.05$)	35.1	34.2
Último grado escolar	26.7% con universidad	17.9% con universidad
Escolaridad en años	11.9 (último año de preparatoria)	9.7 (primer año de preparatoria)
Ocupación	45% empleado público	48% sector informal
Ingreso promedio mensual	396 dólares	424 dólares
Trabajo de la pareja fuera del hogar	54.5%	45.5%

Comparación entre la muestra control y experimental residente en Estados Unidos

Los niveles de autoestima entre la muestra control y experimental de mexicanos residentes en San Diego mostraron una menor autoestima de los maltratadores (alta, 67%; media, 29%, y baja,

4%) que los no violentos (alta, 72%; media, 28%); cabe resaltar que la muestra de los maltratadores seleccionada ya había pasado algunas semanas en tratamiento psicológico, por lo que se desconoce su autoestima de base previa a comenzar aquel.

Las características de ambos grupos se presentan en la Tabla 2.

Tabla 2. Características sociodemográficas de varones mexicanos migrantes (residentes en San Diego), según condición de violencia.

Variables	Grupos	
	No maltratadores	Maltratadores
Edad promedio ($p < 0.05$)	34.2	31.7
Último grado escolar	48.10% con preparatoria completa	30.0% con preparatoria completa
Escolaridad en años	11.2 (último año de preparatoria)	10.4 (primer año de preparatoria)
Ocupación	51.9% servicios	34.7% construcción
Ingreso promedio mensual	2,237 dólares	1,763 dólares
Trabajo de la pareja fuera del hogar	40.7%	46.9%

En cuanto a tendencias, se aprecian ciertas diferencias en la edad: en tanto que los no agresores tienen en promedio 34.2 años, los agresores reportan 31.7 años en promedio ($p < 0.05$). La escolaridad vuelve a ser menor entre los agresores que entre los controles, hay muchos más trabajando en la construcción (entre los controles la mayoría se dedica a los servicios), y perciben un salario menor que los del grupo control. A su vez existen pequeñas diferencias en cuanto al trabajo fuera del ámbito doméstico por parte de sus parejas, quienes en ambos casos, en más de la mitad de los grupos, labora en casa. Dicho factor debe analizarse a la luz del fenómeno migratorio.

Comparación entre el grupo control de mexicanos que reside en México vs. el que reside en Estados Unidos

El resultado más esperado del presente estudio aparece en la comparación entre los hombres no agresores residentes en Tijuana y los migrantes residentes no agresores de San Diego.

En este sentido, se aprecia que la muestra control que migró a los Estados Unidos muestra una autoestima más elevada que la que permanece en México (alta, 72% y media, 28%, y alta, 59%; media, 36%, y baja, 5%, respectivamente). Una posible hipótesis podría estar apoyada en el hecho del salario percibido (ver Tabla 3), ya que los residentes en Tijuana ganan un salario promedio de casi 400 dólares al mes, mientras que los mexicanos de la muestra residentes en Estados Unidos (a pesar de que trabajan mayoritariamente en servicios y no como empleados públicos, como es el caso de los de Tijuana) reciben en promedio 2 mil 237 dólares al mes, es decir, 1 mil 800 dólares más. Esto coincide con estudios previos que señalan la importancia primordial de percibir un salario alto (y más alto que la mujer, en caso de que ella trabaje) como condición importante para la autoestima masculina (Fernández, 2001), por lo que incluso la mayoría de sus parejas (al contrario de lo que ocurre entre los no migrantes) no requiere realizar trabajo asalariado. No obstante, este análisis sólo es válido al comparar ambas muestras, ya que si se hace la comparación con respecto

a los ingresos laborales en San Diego, la gran mayoría de los hombres en ambos grupos entrarían

dentro de la clase baja debido al alto costo de la vida en esa ciudad.

Tabla 3. Características sociodemográficas de varones mexicanos no agresores, según condición migratoria.

Variables	Grupos	
	Nativos	Migrantes
Edad promedio ($p > 0.05$)	35.1	34.2
Último grado escolar	26.7% con universidad	48.10% con preparatoria completa
Escolaridad en años	11.9 (último año de preparatoria)	11.2 (último año de preparatoria)
Ocupación	45% empleado público	51.9% servicios
Ingreso promedio mensual	396 dólares	2,237 dólares
Trabajo de la pareja fuera del hogar	54.5%	40.7%

Comparación entre los mexicanos residentes en México vs. los residentes en los Estados Unidos

La comparación entre los hombres no migrantes maltratadores con los que migraron y mantienen estas prácticas indica que los primeros mantienen un nivel de autoestima más alto que los segundos (alta, 67%; media, 29%; baja, 4%, y alta, 42%; media, 54%; baja, 4%, respectivamente). Aunque esto es congruente con lo encontrado hasta el mo-

mento por la influencia del ingreso comparativo del migrante, no es posible afirmarlo plenamente debido a que la muestra de maltratadores migrantes estaba en tratamiento psicoterapéutico.

Un aspecto a resaltar es que la edad de los agresores residentes en Tijuana es mayor que la de los migrantes en Estados Unidos (Tabla 4), los cuales a su vez poseen tendencia a mostrar mayor índice de escolaridad que los residentes en Tijuana.

Tabla 4. Características sociodemográficas de varones mexicanos agresores, según su condición migratoria.

Variables	Grupos	
	Nativos	Migrantes
Edad promedio ($p < 0.05$)	34.2	31.7
Último grado escolar	17.9% con universidad	30% con preparatoria completa
Escolaridad en años	9.7 (primer año de preparatoria)	10.4 (primer año de preparatoria)
Ocupación	48% sector informal	34.7% construcción
Ingreso promedio mensual	424 dólares	1,763 dólares
Trabajo de la pareja fuera del hogar	45.5%	46.9%

DISCUSIÓN

Los resultados del presente estudio ratifican lo explorado empíricamente en fechas recientes acerca de la existencia de una menor autoestima entre los

hombres que agreden a sus parejas en relación con los que no ejercen estas prácticas (Fernández, 2004). En este caso se puede agregar que tal tendencia a una baja autoestima se encontró con independencia

del contexto sociocultural en el que se encuentra el sujeto.

Otro hallazgo a destacar consiste en la mayor autoestima del hombre migrante con respecto al no migrante, lo que pudiera estar relacionado con las marcadas diferencias en el ingreso, aunque sólo si se comparan ambas muestras. Este es un aspecto no sólo importante desde el punto de vista económico sino en cuanto a la autoestima del varón en general dentro del contexto e ideología de género vigentes, al punto de que incluso los hombres maltratadores migrantes entrevistados, si bien con una menor autoestima que los controles migrantes, poseían una mayor valoración de su persona que los que radican en la frontera y desarrollan su trabajo en México, fuesen o no violentos con su pareja.

Se ratifica que lo más importante para favorecer una mayor autoestima en los hombres suele ser la cantidad de dinero que estos aportan al hogar (sobre todo porque la mayor parte de las mujeres de los agresores migrantes trabaja). Además, en ambos casos los agresores percibían un menor salario que sus controles, lo cual suele ser motivo de desvalorización y sirve a veces de pretexto para agredir a su pareja, pues se sienten minusvalorados con relación al otro grupo.

Los agresores migrantes tienen una menor edad (20 a 25 años) que los no agresores migrantes, quienes se agrupan más bien entre los 36 y los 40 años. No obstante, estos resultados no resultaron estadísticamente significativos, por lo que se sugiere un estudio más exhaustivo en una población mayor. La mayoría de los migrantes agre-

sores trabaja en la construcción o en servicios; en cambio, los migrantes controles laboran más bien en los servicios y otros en el sector agrícola.

Desde el punto de vista metodológico, parece pertinente recomendar la realización futura de una comparación similar, pero que comprenda una muestra de mexicanos agresores antes de que comiencen a recibir tratamiento psicológico, para observar si ocurren cambios directamente relacionados con los aspectos encontrados en el presente estudio.

Debe insistirse en la claridad conceptual en el tema de la violencia masculina hacia la mujer, es decir, en la pertinencia de las teorías que la explican y la congruencia en las variables estadísticamente significativas que halla la investigación empírica, lo cual, según Corsi (1995), tiene relevancia por un objetivo muy específico: de la forma en que se explique y de las hipótesis que se formulen sobre las causas de esta violencia dependerán las políticas públicas que se establezcan para atenderla.

De esta forma, si en la investigación se sigue observando que los niveles bajos de autoestima es una de las características continuamente presentes en los varones agresores, se puede proponer como parte de las políticas públicas dirigidas a enfrentar este problema no sólo la creación de programas de tratamiento para los varones, sino que estos incluyan además el tratamiento de la autoestima como uno de sus ejes principales. Los hombres en un estudio cualitativo previo (Welland, 1999) demostraron que su autoestima era mayor conforme su autocontrol y su relación con la pareja y los hijos mejoraba, superaban la adicción al alcohol y se sentían dueños de su vida otra vez.

REFERENCIAS

- Almonacid, F., Daroch, C., Mena, P., Palma, C.G., Razeto, M. y Zamora, E. (1996). Investigación social sobre violencia conyugal. *Última Década* (Viña del Mar, Chile), 4.
- Barker, G. y Loewenstein, I. (1997). Where the boys are: Attitudes related to masculinity, fatherhood, and violence toward women among low-income adolescent and young adult males in Rio de Janeiro, Brazil. *Youth and Society*, 29(2), 166-196.
- Bradshaw, J. (1990). *Homecoming: Reclaiming and championing your inner child*. New York: Bantam.
- Brody, J. (1998). "Women face pit bulls and cobras". *The New York Times*, marzo 17. Disponible en línea: http://www.porigual.com/violencia/personalidad_del_abusador.php.
- Candelas, J.A. (2004). *Empoderamiento femenino y violencia hacia la mujer: una relación por explorar a través del sistema de sexo-género*. Tesis de Maestría. Tijuana (México): El Colegio de la Frontera Norte.
- Carbonell, R. (2002). *La violencia familiar y los derechos humanos*. México: CDDH.
- Castelló, J. (2005). ¿Que es la dependencia emocional? ¿Cómo se detecta? ¿Tiene alguna relación con los malos tratos? *Elmundo.es*. Disponible en línea: <http://www.elmundo.es/encuentros/invitados/2005/02/1445> (Actualización: 22 de febrero de 2005).

- Corsi, J. (1994). Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar. En J. Corsi (Ed.): *Violencia familiar* (pp. 15-64). México: Paidós Mexicana.
- Corsi, J. (1995). *Violencia masculina en la pareja: una aproximación al diagnóstico y los modelos de intervención*. Buenos Aires: Paidós.
- De la Mora, Y. (1983). *Proceso sociopsicológico de la emigración legal a los Estados Unidos*. México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Echeburúa, E. (2006). Violencia familiar. Perfil del hombre violento. *Programa Puestaldía en Psicología Clínica y de la Salud*. Disponible en línea: <http://www.psicologia-online.com/colaboradores/echeburua/violencia.shtml>.
- Fernández, T. (2001). Relaciones entre autoestima y género. *Psicología y Salud*, 11(1), 39-56.
- Fernández, T. (2004). Acerca de la violencia conyugal y su repercusión en la autoestima de la mujer. En T. Fernández (Coord.): *Violencia contra la mujer en México* (pp. 157-174). México: CNDH.
- Fernández, T. e Ibáñez, B. (1999). Características psicológicas de un grupo de mexicanos decididos a migrar a los Estados Unidos: un estudio preliminar. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 4(2), 253-270.
- Field, L. (1996). *Aprende a creer en ti: manual práctico de autoestima*. México: Océano.
- Gottman, J. y Jacobsen, N. (2005). *Hombres que agreden a sus mujeres. Cómo poner fin a las relaciones abusivas*. Madrid: Paidós.
- Heise, L. (1998). Violence against women: An integrated, ecological model, violence against women. *Pop Reports*, 4(3), 262-290.
- Holtzworth-Munroe A. y Stuart, G. (1994). Typologies of males batterers: Three subtypes and the differences among them. *Psychological Bulletin*, 116, 476-497.
- Johnson, M. (1995). Patriarchal terrorism and common couple violence: Two forms of violence against women. *Journal of Marriage and the Family*, 57, 283-294.
- Lackie, L. y De Man, A. (1997). Correlates of sexual aggression among male university students. *Sex Roles*, 37(5-6), 451-457.
- Lagarde, M. (2002). Prólogo. En F. A. Ramírez (Autor): *Violencia masculina en el hogar* (pp. xi-xix). México: Pax.
- Lammoglia, E. (1995). *El triángulo del dolor: abuso emocional, estrés y dolor*. México: Grijalbo.
- Lara-Cantú, A., Verduzco, A., Acevedo, M. y Cortés, J. (1993). Validez y confiabilidad del Inventario de Autoestima de Coopersmith para adultos en población mexicana. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 25, 247-255.
- Liendre, E.Z., Cervantes I., F. y Garda S., R. (2002). *Modelo de intervención en unidades de salud (vol. 3: Trabajo con hombres)*. México: Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer y Programa Salud Reproductiva y Sociedad/Banco Interamericano de Desarrollo.
- Prince, J. y Arias, I. (1994). The role of perceived control and the desirability of control among abusive and non abusive husbands. *American Journal of Family Therapy*, 22(2), 129-134.
- Reichert, M. (1997). On Behalf of Boys: Lessons from the Field. *Independent School Magazine*. Disponible en línea: <http://www.haverford.pvt.k12.pa.us/htmlfiles/onbehalf.html>.
- Saunders, D. (1992). A typology of men who batter: Three types derived from cluster analysis. *American Orthopsychiatry*, 62(2), 264-75.
- Welland Akong, Ch. (1999). *A qualitative analysis of cultural treatment components for Mexican male perpetrators of partner abuse*. Tesis doctoral. San Diego: California School of Professional Psychology.
- Yllo, J. y Straus, M. (1990). *Physical violence in American families*. New Brunswick, NJ: Transaction Publishers.